



Comunidad de Propietarios de León Felipe, 19-31
28942 Fuenlabrada – Madrid

Fuenlabrada, 16 de septiembre de 2020

ACTA DE DILIGENCIA

ASUNTO: CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE ZONAS COMUNES

Estimados propietarios:

Informaros de la decisión tomada respecto a la instalación de cámaras de video vigilancia, sobre documentación enviada el 19 de agosto de 2020, siendo la decisión tomada por los propietarios la siguiente:

Sobre el primer punto a votar: ¿Se instalan video cámaras?

El resultado ha sido 64 votos realizados

48 votos positivos a la instalación.
12 votos negativos a la instalación.
4 votos que delegan en la Junta de Gobierno.

Resultando confirmada la instalación de las video cámaras.

Sobre el segundo punto a votar, en caso de ser aprobado el primer punto: ¿Qué empresa de las presentadas realizaría la instalación y el servicio de mantenimiento?

El resultado ha sido 55 votos realizados, ya que de los 12 votos negativos (9 no votan en el segundo punto y 3 votan empresa para la instalación)

27 votos positivos a PREVENT + I
6 votos positivos a ALTATEC
7 votos positivos a COESSEGUR

15 vecinos delegan su voto en la Junta de Gobierno.

Los 15 votos representados por parte de la Junta de Gobierno, se ha determinado que sean a la más votada (PREVENT), ya que aunque esos votos fueran a la segunda opción más votada no cambiaría la decisión previamente acordada por la mayoría de propietarios.

Con lo que el resultado final es el siguiente:

42 votos positivos a PREVENT
6 votos positivos a ALTATEC
7 votos positivos a COESSEGUR

A finales de septiembre primeros de octubre debiera estar realizada la instalación y ya puesta en funcionamiento, siendo la empresa adjudicataria PREVENT.

Saludos



Juan José Perucha Navarro
Administrador de Fincas 34341
info@gestiondefincasnavarro.es
910337607 – 636261921
C/ Laurel, 3 bloque 1 portal 3
28942 Madrid